Comunidad de Madrid

ANEXO I
MEMORIA JUSTIFICATIVA

1. DATOS BÁSICOS

1. Universidad solicitante
Universidad Complutense de Madrid
2. Denominación del título
Máster Universitario en Psicofarmacología y Conductas Adictivas
3. Ámbito de conocimiento
Ciencias del Comportamiento y Psicología
4. En el caso de que se trate de un título interuniversitario, especificar las universidades participantes
No
5. Nombre del Centro de impartición y naturaleza del mismo: propio o adscrito
Facultad de Psicología
6. Número total de créditos
60
7. Modalidad de enseñanza (presencial, híbrida, virtual)
Presencial
8. En el caso de los másteres, indíquese su orientación: profesional, académica o de investigación
Orientación profesional y de investigación
9. Estructura del plan de estudios (materias, créditos y distribución por cursos/semestres)

PLAN DE ESTUDIOS		
TIPO DE MATERIA	**CRÉDITOS**	**CUATRIMESTRE**
Bloque obligatorio	*30*	1º
Bloque optativo	*18*	2º
Prácticas Académicas Externas	*6*	2º
TFM	*6*	2º
TOTAL	***60***	

10. Calendario de implantación
Curso 2026/27

Comunidad de Madrid

2. CRITERIOS GENERALES

Líneas estratégicas	Justificación
Justificación académica. Criterios diferenciadores que justifiquen la implantación del título para la atracción del talento, tanto para estudiantes como profesorado. *La Universidad deberá justificar las características del programa en el contexto de la enseñanza universitaria, su idoneidad y adecuación al nivel académico establecido por el MECES, así como los objetivos y medidas innovadoras que puedan atraer a los estudiantes y su interés científico, académico y profesional.*	El MU en Psicofarmacología y Conductas Adictivas se presenta como una respuesta académica conservadora por sus precedentes, pero que al mismo tiempo sigue siendo innovadora ante los desafíos constantes de la salud mental y las adicciones. Tras más de 15 años de experiencia con el Máster en Psicofarmacología y Drogas de Abuso, hemos actualizado y ampliado el programa para abordar, de manera integral, las conductas adictivas, incluyendo no solo las relacionadas con sustancias, sino también las adicciones comportamentales emergentes como el juego patológico y la adicción a las nuevas tecnologías. El Máster tendrá 40 plazas de nuevo ingreso y se impartirá en español. Este máster se ajusta al nivel 3 del MECES, garantizando su idoneidad y adecuación al nivel académico establecido. Ofrece una formación especializada y multidisciplinar que combina conocimientos avanzados en neurociencia, farmacología, psicología clínica y terapias de intervención, lo que lo convierte en único en el panorama universitario actual. Los criterios diferenciadores del máster incluyen un enfoque práctico y aplicado, con participación en proyectos de investigación y prácticas clínicas supervisadas. Contamos con un claustro docente con gran experiencia y de prestigio nacional e internacional, compuesto por PDI y profesionales líderes en el ámbito de las adicciones. El programa incorpora metodologías docentes innovadoras, como el aprendizaje basado en problemas, simulaciones clínicas y el uso de tecnologías de vanguardia para el estudio del sistema nervioso y la conducta. Esto aumenta el interés académico y científico del programa y prepara a los estudiantes para enfrentar los retos profesionales más actuales.
Posibilidades y expectativas que promuevan el desarrollo profesional o investigador del título. *Características del título relacionadas con el desarrollo de la carrera profesional o investigadora, tanto en el ámbito nacional como internacional*	El MU en Psicofarmacología y Conductas Adictivas ofrece a los graduados una formación en español especializada que amplía sus perspectivas profesionales y de investigación. En el ámbito profesional, los egresados estarán capacitados para trabajar en centros de salud mental, unidades de tratamiento de adicciones, hospitales, clínicas y organizaciones no gubernamentales. Su formación multidisciplinar les permite diseñar e implementar programas de prevención, intervención y rehabilitación, adaptándose a las necesidades de diferentes poblaciones. En el ámbito investigador, el máster proporciona las competencias necesarias para participar en proyectos de investigación avanzada, tanto básicos como aplicados, en neurociencia, psicofarmacología y adicciones. Los estudiantes adquieren habilidades en metodologías de investigación, análisis de datos y difusión de resultados científicos, preparándolos para continuar su formación doctoral o incorporarse a equipos de investigación nacionales e internacionales. El programa fomenta la colaboración con instituciones y empresas del sector, facilitando la inserción laboral y la realización de prácticas profesionales. La red de contactos y convenios establecidos por la universidad amplía las oportunidades de desarrollo profesional. Las competencias

	adquiridas responden a una demanda creciente de profesionales e investigadores especializados en el tratamiento y estudio de las conductas adictivas, un problema de salud pública de relevancia mundial. Por tanto, el título no solo promueve el desarrollo de la carrera de sus graduados, sino que también contribuye al avance científico y al bienestar social.
Demanda potencial e interés social del título: - **Para empresas e instituciones si es de orientación profesional.** - **Aportación a la investigación y viabilidad para la producción científico-tecnológica y de transferencia del conocimiento a la sociedad y específicamente al tejido institucional y empresarial (si es de carácter investigador).** *Perfiles a los que se dirige el Título propuesto y justificación de la demanda e impacto socioeconómico (si es de orientación profesional) o líneas de investigación de la Universidad a la que se vincula el título (en caso de ser de orientación investigadora).*	La creciente prevalencia de las conductas adictivas y su impacto en la salud pública han generado una demanda significativa de profesionales especializados en su prevención y tratamiento. Empresas e instituciones sanitarias requieren expertos capaces de abordar estas problemáticas de forma integral y actualizada. El MU en Psicofarmacología y Conductas Adictivas responde a esta necesidad formando profesionales competentes para incorporarse a equipos multidisciplinarios en hospitales, centros de rehabilitación, ONG y entidades gubernamentales. Desde el punto de vista investigador, el máster contribuye al avance científico en áreas clave como la neurobiología de las adicciones, el desarrollo de nuevos fármacos y terapias, y la implementación de políticas de salud pública. La universidad cuenta con líneas de investigación consolidadas en psicofarmacología y neurociencia, y el programa se vincula directamente con estos grupos, facilitando la participación de los estudiantes en proyectos de alto impacto y la transferencia del conocimiento a la sociedad y al tejido empresarial. El máster se dirige a graduados en Psicología, Medicina, Farmacia y Biología interesados en especializarse en el campo de la psicofarmacología y las adicciones. La formación proporcionada aumenta su empleabilidad y les permite contribuir activamente a mitigar un problema socioeconómico de gran relevancia, mejorando la calidad de vida de las personas afectadas y reduciendo los costes asociados a las conductas adictivas.
Carácter innovador y diferencial del título dentro de las líneas estratégicas y de investigación de la universidad y, en su caso, en consonancia con el Sistema Madrileño de Universidades, Ciencia e Innovación (SMUCI). *Indicación de los rasgos diferenciales con otras titulaciones similares y aportación al mapa universitario y de líneas de investigación.*	El MU en Psicofarmacología y Conductas Adictivas se distingue por su enfoque integral y multidisciplinar, combinando conocimientos avanzados en neurociencia, farmacología y psicología clínica para abordar las adicciones desde una perspectiva holística. A diferencia de otros programas centrados exclusivamente en sustancias, este máster amplía su alcance a las adicciones comportamentales, reflejando las tendencias actuales en salud mental. Dentro de las líneas estratégicas de la universidad, el máster se alinea con el compromiso de impulsar la investigación y la innovación en áreas de impacto social, fomentando la excelencia académica y la transferencia del conocimiento. Contribuye a fortalecer las capacidades investigadoras de la institución en neurociencias y salud mental. En consonancia con el Sistema Madrileño de Universidades, Ciencia e Innovación, el máster promueve la colaboración interuniversitaria y con centros de investigación de la Comunidad de Madrid, potenciando sinergias y favoreciendo la movilidad académica. Incorpora tecnologías emergentes y metodologías innovadoras en docencia e investigación, contribuyendo al posicionamiento de la región como referente en ciencias de la salud. Los rasgos diferenciales del máster incluyen un plan de estudios actualizado, participación activa de profesionales en ejercicio, prácticas en centros de prestigio y la integración de

	proyectos de investigación aplicados. Estas características lo convierten en una oferta única que enriquece el mapa universitario y complementa las líneas de investigación existentes, aportando valor añadido a la formación de posgrado en la Universidad Complutense y en el estado español.
Declaración responsable garantizando el cumplimiento de los principios rectores en el diseño de los planes de estudio de los títulos universitarios oficiales, así como de los principios y valores democráticos establecidos en el artículo 4 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre.	La Universidad declara responsablemente que el diseño del plan de estudios del Máster en Psicofarmacología y Conductas Adictivas cumple con los principios rectores establecidos para los títulos universitarios oficiales, asegurando la calidad académica, la pertinencia social y la adecuación al Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES). Garantizamos el respeto y promoción de los principios y valores democráticos establecidos en el artículo 4 del Real Decreto 822/2021, incluyendo la igualdad de oportunidades, la no discriminación, el fomento de la paz y la sostenibilidad, y el respeto a los derechos fundamentales y libertades públicas. El programa incorpora estos valores en su filosofía educativa y en las competencias transversales desarrolladas, contribuyendo a la formación integral de los estudiantes como profesionales comprometidos con la sociedad.
Declaración responsable que recoja el compromiso de respeto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), de conformidad al artículo 35.2 de la Ley 7/2021, de 20 de mayo.	La Universidad declara responsablemente su compromiso con el respeto y promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por la Agenda 2030 de Naciones Unidas, conforme al artículo 35.2 de la Ley 7/2021, de 20 de mayo. El MU en Psicofarmacología y Conductas Adictivas integra en su plan de estudios y actividades formativas acciones que contribuyen al logro de los ODS, especialmente en los objetivos relacionados con la salud y bienestar (ODS 3), educación de calidad (ODS 4), reducción de las desigualdades (ODS 10) y promoción de sociedades pacíficas e inclusivas (ODS 16). Fomentamos la formación de profesionales e investigadores conscientes de su responsabilidad social y ambiental, comprometidos con el desarrollo sostenible y la mejora de la calidad de vida de las personas afectadas por las conductas adictivas.

3. CRITERIOS ECONÓMICOS

Universidades Públicas: memoria que recoja los costes en materia de personal e inversiones en nuevas infraestructuras necesarias para la implantación completa del título. *Propuesta de memoria económica.*	Esta dedicación no supone un incremento para el encargo docente de los departamentos ya que todos ellos están colaborando de igual manera en la docencia actual del Máster en Psicofarmacología y Drogas de Abuso que se extinguirá con la aprobación de este nuevo plan de estudios. En cuanto a los medios materiales, se continuarán utilizando los mismos que hasta ahora han sido dispuestos para el Máster en Psicofarmacología y Drogas de Abuso lo que supone que no se necesitará inversión alguna en infraestructuras para poder llevar a cabo la docencia del máster.
Universidades Privadas: declaración responsable donde figure el compromiso de reserva de los costes de nuevo profesorado y de las nuevas infraestructuras que sean necesarios al efecto.	

- *¿Se precisa contratación de nuevo profesorado o nuevas infraestructuras?* *Sí* *X No* - *En caso afirmativo, aportar declaración responsable sobre análisis económico de los costes, plan de inversiones y recursos económicos disponibles.*	